



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 186-2014

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 174-2014, de fecha 31 de julio del año en curso, este Tribunal, prorrogó hasta el 30 de septiembre de 2014, los nombramientos emitidos en forma interina, de las personas y en los cargos que se indican en cuadro anexo al mismo, siendo necesario modificar dicho Acuerdo, en el sentido que en el anexo referido no se incluye al señor HUGO MORENO BARBIER, Oficinista I interino del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Modificar el Acuerdo No. 174-2014, en el sentido que el anexo al mismo, no incluye al señor HUGO MORENO BARBIER, Oficinista I Interino del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones;

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día seis de agosto de dos mil catorce.

COMUNÍQUESE:

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramirez
Magistrado Presidente



Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I



ACUERDO No. 186-2014

Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. Maria Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

